

## EDITORIAL

El año que pasó entre la edición anterior y la presente, tuvieron lugar un importante número de actividades desarrolladas por GÆA y sus socios más comprometidos, cuya apretada síntesis volcaremos en esta publicación.

También, este año fue testigo de hechos significativos vinculados a la geografía y que marcarán un hito en la historia de Argentina, como lo son: el fallo de las Naciones Unidas de marzo de 2016 aceptando el Límite Exterior de la Plataforma Continental Argentina que fuera presentado el 21 de abril de 2009; otro hecho con ribetes más épicos fue la llegada de la Primera Expedición Científica Argentina al Polo Norte Geográfico, el pasado 13 de abril de 2016.

El relato de 2 de los expedicionarios al Polo Norte Geográfico, desarrollado en este número, aporta una visión directa y en apretada síntesis, de las vivencias y experiencias personales y grupales que dejó la planificación, preparación y ejecución de semejante empresa. Además encontraremos el valor del mensaje universal por la preservación de nuestro planeta contenido en el objetivo de esta Expedición.

Allí, a los 90 grados de Latitud Norte, un puñado de argentinos llevó este mensaje para sensibilizar al Mundo y haciéndolo en nombre de otros tantos argentinos, desplegando nuestra Bandera en esos confines de la Tierra. La naturaleza de este emprendimiento y sus frutos, se vieron coronados por la felicitación y reconocimiento de Su Santidad el Papa Francisco.

La expansión de nuestro espacio soberano, a partir de la reciente declaración de las Naciones Unidas, esperamos poder desarrollarlo con amplitud en nuestra próxima edición, y así tener una mirada profunda sobre las responsabilidades que nos caben a partir de su puesta en vigor. El detallado trabajo llevado a cabo por los miembros de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA) desde su creación en el año 1997, y que fuera presentado en abril de 2009, es un ejemplo de rigor científico y jurídico, sostenido por una clara política de estado. La incorporación de aproximadamente 1.700.000 km<sup>2</sup>, significan la “reafirmación de nuestros derechos soberanos sobre los recursos de nuestra plataforma continental: minerales, hidrocarburos y especies sedentarias”, según da cuenta nuestra Cancillería. Esta nueva traza de los límites de nuestras fronteras alcanzan así su mayor extensión y será motivo estudio y análisis para la geografía en su más amplia acepción.

Este límite tendrá fuertes repercusiones en el futuro de nuestro país. Por ello es preciso tener una visión amplia, y un pensamiento que supere las circunstancias coyunturales, para dimensionar la magnitud de este nuevo espacio soberano. Este es un momento de inflexión para los argentinos, y en particular para quienes tenemos a

la geografía nacional como objeto de estudio y ámbito de nuestros mejores aportes. Ahora mismo, tendremos que comenzar a producir propuestas integrales que aporten al conocimiento, concientización y acción sobre estos nuevos recursos que nos toca administrar.

Será preciso hacerlo trabajando en conjunto, multidisciplinariamente. Economistas, politólogos, militares, cartógrafos, sociólogos, biólogos, diplomáticos, siguiendo el modelo de trabajo en equipo de los miembros de la Comisión (COPLA), convocar al abordaje de este nuevo aporte al escenario nacional y a sus implicancias en el contexto internacional.

El Mapa Oficial de la República Argentina, aquel que precede este comentario editorial, deberá ser el reflejo de esta decisión de las Naciones Unidas. Este mapa, que representa los límites del espacio irrenunciable de los argentinos, más allá de las diferencias en la forma o posibilidad del ejercicio soberano, es la representación de las tierras emergidas, glaciares, mar congelado y aguas oceánicas; y que son resultado de la construcción histórica de nuestra Nación en sus primeros 200 años de vida.

La Independencia declarada el 9 de julio de 1816, superó los obstáculos coyunturales de las provincias ausentes, e incluso de las porciones del territorio que en ese momento no estaban cubiertos por los servicios del Estado, como las grandes extensiones patagónicas y el Chaco profundo. Con grandeza moral y con una visión geopolítica ejemplar, concurren acciones militares geniales como el cruce de los Andes concebido y liderado por el Libertador, el General José de San Martín; la habilidad y coraje del General Martín Miguel de Güemes en el Norte; con la propia declaración de la Independencia, y la gestión política del Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón. Con un resultado en ese momento incierto, aquellos próceres asumieron la iniciativa en todos los campos, y así empezaron a consolidar a la incipiente Nación Argentina. Una visión amplia y de cara al futuro como lo hicieron Pujato, Giró Tapper, Leal, Figueroa, los científicos del Instituto Antártico Argentino y otros tantos patriotas, conformando jalones de presencia y conocimiento científico en el continente antártico desde el año 1904, y más recientemente bajo la figura establecida por el Tratado Antártico.

Recibimos también el invaluable aporte de nuestra colega la M. Sc. Radmila Jovanović quien nos presenta una “Descripción general de la educación geográfica primaria y secundaria en la República de Serbia” tema de interés central para GÆA. Por su parte, la Dr. Lehmann, Katharina desarrolla para los lectores del boletín “Diversidad urbana intercultural: El proyecto *Diver City*. Motivos de investigación, métodos de investigación y realización” que significará un aporte para el estudio y la discusión.

Publicamos los resultados del “Seminario: Actualización de la enseñanza de la geografía. 30ª Reunión del Simposio para la enseñanza de la Geografía 2016”, por el fuerte interés de nuestros lectores por las novedades en la materia.

Coincidente con el cierre de este Boletín, promedia el trabajo conjunto llevado a cabo para la organización del Congreso Internacional de Geografía y de la 77 Semana Nacional de Geografía, entre la Coordinación General y la Coordinación Local, de la mano del Instituto de Estudios Geográficos “Guillermo Rohmeder” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. La intensidad de la comunicación y de los aportes conjuntos, son muestras claras del espíritu federal que mantiene GÆA desde su fundación. Valga esta mención a manera de agradecimiento a tantos días de esfuerzos y gestiones.

El espacio del Boletín de GÆA, es una forma de comunicación, también una forma de acercar a todos aquellos artículos de interés de los socios y/o para los socios. Es también una forma de darle visibilidad a los actos que caracterizan el funcionamiento de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

Tendremos que empezar a trabajar hoy mismo, para enriquecer los contenidos de las próximas ediciones; y la mejor forma será con mayores aportes de sus socios. Así mejoraremos nuestra contribución en la producción de conocimientos geográficos para beneficio de la ciencia y de la sociedad argentina. Reiteramos nuestra intención de hacerlo con el mismo rigor científico y la misma pasión fundacional de los emprendedores que marcaron el rumbo de GÆA.

Ing. JULIO CÉSAR BENEDETTI  
Secretario  
Director del Boletín de GÆA

